ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.761.679
CONTRATO No	703-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 28 de febrero del 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA - BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para este periodo de informe se cuenta con una población total asignada de los Municipios de Soacha referida de la siguiente manera: 32 PPR activos, 3 en investigación para pérdida de beneficios, 46 culminados, 10 en pérdida de beneficios Y 1 inactivo que ya fue buscado mediante visita junto con promotor de reintegración y no fue posible su contacto durante el año 2018, de tal gestión se cuenta con los respectivos soportes. Se realiza atención a la población asignada correspondiente a 31 respectivamente. El único PPR activo que no se logra atender, con información de la Familia, expresan que se fue a Barranquilla, que no tiene ninguna otra información, y de dicha gestión se tiene registro de llamadas y whatssap. El PPR inactivo que ya se cuenta con soportes de gestión realizada de búsqueda, que está en manos de la Asesora Ginna Guauque, quien lideraba en su momento estrategia de fidelización.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para este periodo de informe se realiza aplicación de 7 tasas de desocupación, 10 instrumentos de Habitat, 1 caracterización; se logra pasar un PdT de elaboración a ejecución, y evaluar seis (6) PdT. Frente a instrumento ISUN, el día 5 de febrero se realiza visita a unidad de negocios a nombre de Carlos Enrique Castellanos ISUN 2, el 11 de febrero se realiza visita ISUN 2 a la unidad de negocios de Luis Lozada Cárdenas, encontrándose cerrada. Para el día 28 de febrero se realiza visita ISUN 3 a las unidades de negocio de Liz Mery Julio, Yolanda Rojas, Rodrigo Ballen y Ricardo Prada. Frente a estrategia de seguimiento postculminación no se tiene objeto de población este mes.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para este periodo de informe se cuenta con una población total asignada de los Municipios de Soacha referida de la siguiente manera: 32 PPR activos, 3 en investigación para pérdida de beneficios, 46 culminados, 10 en pérdida de beneficios Y 1 inactivo que ya fue buscado mediante visita junto con promotor de reintegración y no fue posible su contacto durante el año 2018, de tal gestión se cuenta con los respectivos soportes. Se realiza atención individual dando cumplimiento al PdT de cada uno de ellos, encaminadas a las siguientes dimensiones: 76 DC- PdT, 10 personales, 25 productivas, 5 en salud, 6 en seguridad, 20 educación, familiar 15, habitabilidad 5 y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 7, CID total 20. Además, se cuenta con procesos de caracterización con los PPR que inician nuevo ciclo aplicando tasa de desocupación, censo familiar, encuesta de habitabilidad por medio de visita a 10 PPR quienes aplicaban los días 11, 12 y 21 de febrero.Se cuentan con 13 PPR en etapa de estabilización quienes no son objeto de servicio social. En elaboración se encuentran 17 PdT por nuevo ciclo de PdT dado que se encuentran en etapa de estabilización y/o abrieron nuevo ciclo; y 16 en ejecución. Se pasa 1 PdT de elaboración a ejecución.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realiza atención individual dando cumplimiento al PdT de cada uno de ellos, encaminadas a las siguientes dimensiones: 76 DC- PdT, 10 personales, 25 productivas, 5 en salud, 6 en seguridad, 20 educación, familiar 15, habitabilidad 5 y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 7, CID total 20. Además, se cuenta con procesos de caracterización con los PPR que inician nuevo ciclo aplicando tasa de desocupación, censo familiar, encuesta de habitabilidad por medio de visita a 10 PPR quienes aplicaban los días 11, 12 y 21 de febrero.Se cuentan con 13 PPR en etapa de estabilización quienes no son objeto de servicio social. En elaboración se encuentran 17 PdT por nuevo ciclo de PdT dado que se encuentran en etapa de estabilización y/o abrieron nuevo ciclo; y 16 en ejecución, los cuales se hace cargue de los respectivos acuerdos quedando todos cumplidos. Se pasa 1 PdT de elaboración a ejecución.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el día 1 de marzo se realiza reunión con Coordinadora COMPENSAR en compañía de Asesora Adriana Caballero y Promotora Sandra Vera con el fin de establecer alianzas frente a procesos de emprendimiento, empleabilidad y vinculación a formación académica convenio COMPENSAR ARN – TRIANGULO. El 14 de febrero se realiza acompañamiento a jornadas de orientación a PPR y PR de la ARN, frente a orientación y vinculación a ruta educativa en dos jornadas 8.00 a.m. y 1:00 p.m. Se tenía programada reunión proceso Santa Bibiana Servicio Social, pero fue cambiada para el mes de marzo.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el periodo de este informe se cuenta con 2 PPR vinculados a oferta Triangulo con ciclo actual en avance. Se vincula a 4 PPR a proceso educativo con la Secretaria de Educación Soacha en las instituciones Buenos Aires, Gabriel Garcia Márquez y Nuevo Compartir, y 5 PPR a proceso de formación Triangulo – Compensar. Frente a procesos de FpT, se inscribe a 3 PPR a formación técnica, en espera de proceso de admisión. Se proyecta reunión para marzo con Directora Santa Bibiana para seguir avanzando en el proceso de Servicio Social. Frente al acompañamiento y seguimiento que se está realizando junto con Compensar para proceso de Triangulo, frente las dos jornadas de acompañamiento el día 14 de febrero se logra la inscripción y vinculación a 18 PPR Y PR de nuestro GT CNDINAMARCA – BOYACA. Se envió base nuevamente con 17 personas interesadas y en proceso de confirmación de fecha para nueva jornada. Esta comunicación se está realizando directamente con Coordinadora de Sede COMPENSAR – SOACHA. 2 PPR son remitidos a proceso convalidación San Mateo para proceso de culminacion y cierre de servicio.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.761.679
CONTRATO No.	703-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 28 de febrero del 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA - BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para este periodo de informe no se establecen actividades que le apunten a esta obligación ya que aún no se ha establecido línea frente a la presentación de carpetas y proyección de presentación de BIE. Para reunión 28 de enero se empieza a establecer línea para dichos procesos de inclusión laboral y productivos. Se hace reenvio y confirmación de PPR objeto de BIE asignados y proyección a Asesora Viviana Franco. Se hace entrega de BIE a unidad de negocios de Jose Ursan Barrera Ramirez el dia 26 de febrero de 2019, se hace entrega de soportes.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	No aplica para este periodo de presentación de informe. Aun asi estos son los PPR objeto para culminación: JHON FREDDY BURGOS FLOREZ, JOSE ALVEIRO TOBAR VELASCO, MARYERI CHARRY CASTILLO , OSCAR ALBERTO TORRES HERNANDEZ, ESNEIDER SOLANO BENAVIDES, ERIKA PAOLA PERDOMO CALDERON.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	No aplica para este periodo de presentación de informe. Aun asi se tiene reunión de equipo acompañada de Asesoras Ginna Guauque y Adriana Caballero, donde se explican los instrumentos del proceso comunitario y proceso a seguir según la estrategia planteada el dia 14 de febrero de 2019. Se tenia proyectada reunión para el 28 de febrero pero es cancelada por cruce de agendas, reunión a realizar el 7 de marzo.
10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participa en reunión el dia 13 de febrero de Mesa de FA y FpT, donde se hace seguimiento uno a uno al cierre de ofertas de FA y FpT del año 2018 mediante a llamadas a Profesionales, procesos a llevar a cabo frente a cierre de ofertas, seguimiento de retiros voluntarios, procedimiento interno para dicho proceso dentro del GT, línea de mensaje con el equipo de trabajo. Se participa en reunión de equipo el dia 7 y 8 de febrero donde trabajan temas relacionados con corresponsabilidad, ruta, comunidad y procesos internos del GT.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elabora informe del mes que da cuenta de las actividades, avances, gestiones, y diferentes procesos realizados durante este mes de ejecución contractual, con soportes de afiliación a seguridad social correspondiente, solicitudes a soporte SIR y Técnico sobre procesos especificos para cierre de ofertas y cursos, gestión de planillas FA (Triangulo a 4 PPR del PA Soacha). Envio de información tal como proceso de gestión interna (1), gestión oficio de convalidación de 2 PPR para proceso de culminación, casos de FA y FpT, cierre de 5 ofertas entregados a técnica asignada, se realizan 3 solicitudes de traslados, envio de soportes de BIE nuevamente de Familia Tamayo por devolución por cuenta bancaria embargada del proveedor anterior; se hace envio de metas 2019 SENA, envio de cronogramas de febrero, consolidación proceso triangulo, confirmación de BIE y culminados 2019, envio de soporte de Actor externo seguimiento 2019, envio PPR vinculados a oferta FA del Municipio con Secretaria de Educación, y caracterización de unidades de negocios.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza aplicación de 7 tasas de desocupación, 10 instrumentos de Hábitat, 1 caracterización; se logra pasar un PdT de elaboración a ejecución, y evaluar seis (6) PdT, cargue de 28 acuerdos, evaluación de 12 metas, 1 caracterización realizada, 2 registro de bachiller, 2 cargue de Máximo Nivel Académico. Realización de actividades cargadas en ARPA referidas así: 76 DC- PdT, 10 personales, 25 productivas, 5 en salud, 6 en seguridad, 20 educación, familiar 15, habitabilidad 5 y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 7, CID total 20.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Entrega de soporte de cierre de FA de 3 PPR´s y 1 con asistencia de 4 PPR del Instituto Triangulo.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	No aplica para este periodo de presentación de informe.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Enrico Esquivel.

Fecha VoBo: 1 de Mayo /2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link http //www reincorporacion gov co/es/atención/Paginas/politicas aspx"